

Municipio San Ignacio



| | |
|--|---|
| Departamento | San Ignacio |
| Fundación del municipio | 15 de marzo de 1933 |
| Fundación de la localidad | 18 de enero de 1907 |
| Fundación de la colonia | 27 de septiembre de 1877 |
| Fundación de la reducción | 31 de julio de 1612 |
| Coordenadas | 27° 15' 34" S y 55° 32' 19" O (Plaza San Martín, localidad de San Ignacio) |
| Altitud media | 157 msnm |
| Superficie | 347 km ² |
| ◆ Puesto provincial por superficie | 29° |
| Población total del municipio | 11.210 habitantes |
| ◆ Varones | 5.567 habitantes |
| ◆ Mujeres | 5.643 habitantes |
| ◆ Puesto provincial por población | 24° |
| ◆ Densidad | 32,3 hab/km ² |
| Gentilicio | sanignaciero/a |
| Código postal | 3322 |
| Prefijo telefónico | 0376 |
| Tipo de municipio | 2a. Categoría |
| Número de concejales | Cinco |
| Distancia San Ignacio - Posadas | 56 km aproximadamente |
| Distancia San Ignacio - Jardín América | 39 km aproximadamente |



Escudo Municipal de San Ignacio

HERÁLDICA

Forma: cuadrilongo, base redondeada, ángulos superiores escotados, mantelado en iefe terciado en banda cortado, fila de sable.

Trae en jefe: en el cantón diestro y sobre tapiz de plata, un lema topográfico de letras capitales de sable, y en el cantón siniestro, un lema de fechas de lo mismo; una cruz cristiana de sable sobre mantelado en jefe, con tapiz de oro cargado; moviente de la punta, un pilar dintel y muro de piedras sillares de su color y mazonadas de sable, que invade el cuartel siniestro.

Trae en el cuartel diestro tapiz terciado en banda de azur celeste, cargado con un mapa de su color y forro de sable, gules cargado con dos árboles foliados de sinople y troncos de su color, y azur celeste cagado con dos peces de oro nadando orientados a la diestra.

Trae en el cuartel siniestro tapiz cortado de sinople superior, y azur celeste inferior, cargado con la cabeza de un indígena de perfil, orientada a la diestra, de su color y vincha de gules, invadiendo el mantelado. En la punta, otra divisa de plata cargada con un lema topónimico de letras capitales de cable.

El Escudo del Municipio fue aprobado en el año 1987, con la autoría de Francisco Carlos Rodríguez.



Bandera Oficial del Municipio San Ignacio

El diseño de la Bandera Oficial de San Ignacio contó con la participación de los alumnos de la Escuela Normal Superior N° 5 "Fray Mamerto Esquiú". La misma fue aprobada por ordenanza en 2010.

El color rojo representa la característica tierra colorada misionera, en tanto que el color verde representa la selva, la flora y los yerbales de Misiones. En el medio, el emblema de la Compañía de Jesús, con el sol en oro.

El distrito se encuentra dentro del departamento homónimo. Está compuesto por la localidad del mismo nombre, asiento de las autoridades municipales y cabecera departamental, y los parajes Aparicio Cué, Campo Comprido, El Eucaliptal, El Triunfo, Invernada, La María Antonia, La Plantadora, Pastoreo Grande, Puerto Nuevo, Puerto Viejo, Teyú Cuaré y Villa Ema. Además, estas poblaciones comparten la superficie jurisdiccional con el pueblo de Santo Domingo Savio (186 habitantes en 2001) y las comunidades mbya guaraní de Andresito, Chapá'í, El Tacuaral, Ivy Porá, Katu Piry, Kokureí, Ñu Porá, Pindoity y Yaboty.

El 15 de marzo de 1933 el Territorio Nacional de Misiones elevó a San Ignacio a la categoría de municipio. Sus límites actuales, en tanto, fueron establecidos el 18 de junio de 1959.

La génesis de esta comuna se asienta en el siglo XVII, cuando los sacerdotes Simón Masseta y José Cataldino fundaron la reducción de San Ignacio Miní, a orillas del río Paranapanema, un afluente del Paraná entre los actuales estados brasileños de São Paulo y Paraná. Según la fuente que se tome en consideración, el hecho podría haber ocurrido a fines de 1610, durante el año 1611 o, más precisamente, el 31 de julio de 1612, en concordancia con las indagaciones del Centro de Investigaciones Históricas



PEDRO WARENCKA

"Guillermo Furlong", del Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya.

La persecución a las comunidades indígenas a la que incurrieron los bandeirantes paulistas, provocó el éxodo de pueblos jesuitas hacia el sur. En el caso de San Ignacio Miní, esa transmigración ocurrió en 1631: guiados por el clérigo Antonio Ruiz de Montoya, unas doce mil personas descendieron por el río Paraná hasta el arroyo Yabebiry, y en 1696, merced a otra migración, se asentó en el lugar donde hoy perduran los restos arquitectónicos de la reducción. Ese conjunto de reliquias que evidencian la experiencia de integración entre culturas diversas más notable de la América Hispánica, también sirvió de marco escenográfico para el rodaje de la película británica *La Misión* (1986), dirigida por Roland Joffé y protagonizada por Robert De Niro y Jeremy Irons.

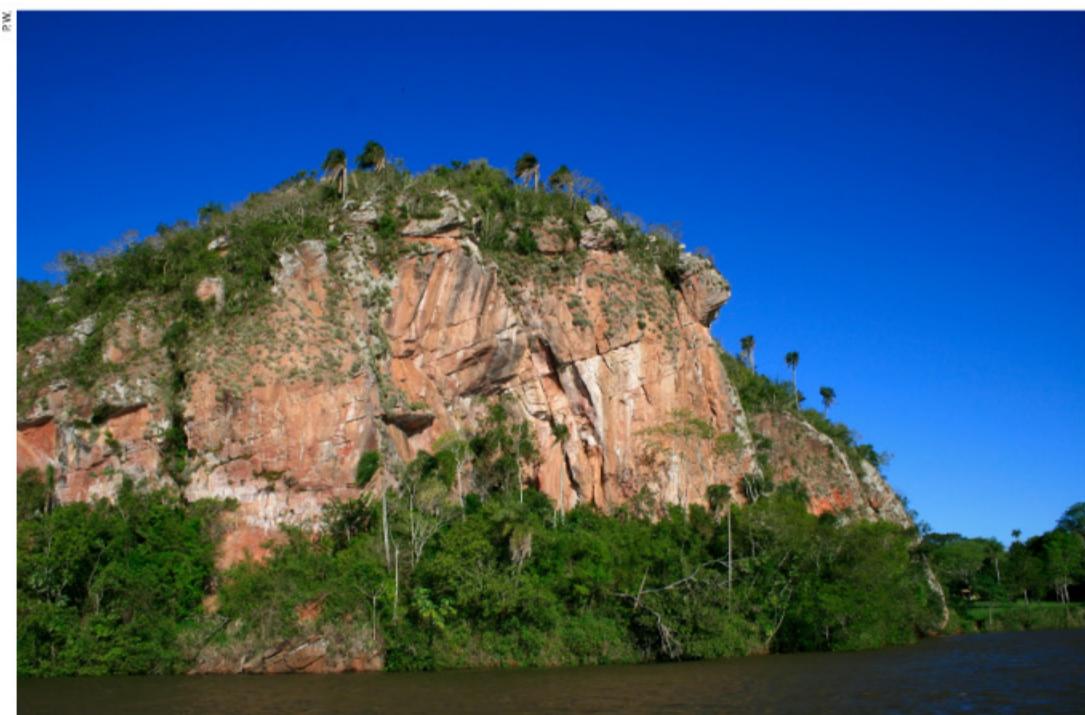
Posteriormente a la expulsión de los jesuitas, entre 1767 y 1768, las luchas por el dominio del espacio misionero provocaron incendios y saqueos en el pueblo, así como la dispersión de sus habitantes. Recién el 27 de septiembre de 1877, el gobierno correntino -que en aquellos años era el administrador de la tierras que hoy forman parte de la provincia de Misiones- decidió el trazado de colonias y pueblos sobre los antiguos asentamientos jesuíticos, con el objeto de favorecer la distribución de tierras fiscales y repoblar el territorio. Fue así que ese año se creó la colonia San Ignacio.

Para el trazado de la planta urbana se nombró al agrimensor Juan Queirel. Él y su colega, Francisco Fouilliand, determinaron que el sitio más apropiado para el emplazamiento del nuevo villorio sería el mismo que

Arriba: Club del Río, espacio recreativo privado en la ribera del Paraná.

Derecha: Peñón del Teyú Cuaré, con el perfil de la Reina Victoria.

Primera casa en San Ignacio del afamado cuentista uruguayo, Horacio Quiroga.



ocupaban las ruinas de la reducción. La tarea se llevó a cabo entre 1898 y 1899, no registrando ocupantes en la zona al momento de la mensura.

De acuerdo con investigaciones del geógrafo Miguel Ángel Stefañuk, el 17 de enero de 1899 el diario porteño *La Nación* publicó un artículo de Queirel acerca del estado de abandono en que se encontraban los vestigios de San Ignacio Miní, adjuntando planos y fotos, lo cual ayudó a la difusión, a nivel nacional, de su valor arqueológico. No obstante, según Stefañuk, mayor fue su contribución a la conservación de ese patrimonio "el hecho de dejar estos restos en espacio destinado a plaza, excluyéndolos del loteo, cosa que no hizo antes en el pueblo de Apóstoles, donde los ocupantes de los distintos solares hicieron desaparecer lo poco que restaba, al reutilizar los materiales".

El nuevo pueblo fue fundado el 18 de enero de 1907, tras el arribo de los primeros colonos: entre otros, las familias de Marcelino Boix, Pablo Allain, Joaquín Alcaraz, Pablo Martín, Adolfo Lanusse, los hermanos Palacios.

En nuestros días, San Ignacio es la segunda población de Misiones que más turistas recibe anualmente, después de Puerto Iguazú. Tan importante resultan estas ruinas para la historia de Occidente, que en 1969 fueron declaradas *Monumento Histórico de la Provincia de Misiones*, *Monumento Histórico Nacional* en 1983, y, finalmente, *Patrimonio Mundial* a partir 1984, proclamada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Respecto a otros lugares característicos del municipio, se destaca el "Museo de Interpretación Regional de las Misiones Jesuíticas", dispuesto dentro predio de las reducciones, sitio donde se brinda el sensacional espectáculo multimedial de luces y sonidos que narra la historia del encuentro entre europeos



Municipio San Ignacio

JOSÉ MARÍA BARROS HERMOSA



JMBH.



JMBH

Las ruinas de la reducción de San Ignacio Miní son las más importantes de Misiones, y una de las más destacadas dentro de los treinta pueblos jesuíticos.
Abajo: Ribera del Paraná, a la altura de Puerto Nuevo, en la localidad de San Ignacio.

y guaraníes. Durante la representación, es posible percibir reminiscencias a la obra de Horacio Quiroga, momentos decisivos de la historia misional en estas tierras y un suculento pero esclarecedor panorama sobre el concepto guaraní de la "Tierra sin Mal".

En el mismo emplazamiento, la noche del Jueves Santo de cada año se realiza allí un notable festival de música argentina, aprovechando el espacio de la plaza jesuítica y la solemne escenografía que ostenta el pórtico de las ruinas. En ese imponente marco, conquistaron aplausos artistas de la talla de Ariel Ramírez, Lito Vitale, Víctor Heredia, Ramón Ayala, Chango Spasiuk, Jairo, Juan Carlos Baglietto, León Gieco, Julián Zini, Valeria Lynch, Mariana Carrizo, Claudia Pirán, la Camerata Bariloche, la Orquesta Sinfónica Juvenil de la Universidad Nacional de Misiones, Joselo Schuap, Fausto Rizzani, entre otros.

También resultan puntos fascinantes el Parque Provincial "Peñón del Teyú Cuaré" y el cerro Reina Victoria; la "Casa de Horacio Quiroga", donde se atesoran elementos tangibles del escritor uruguayo en su larga estadía en la comarca, y el "Museo Provincial Miguel Nadasdy", de tipología histórica-arqueológica, con vestigios correspondientes a los siglos XVII y XVIII de la reducción jesuítica; el Paseo de los Artesanos, en las proximidades del centro jesuítico; el "Club de Pesca y Deportes Náuticos" y el muy cuidado complejo turístico "Club del Río".

Dada su importancia turística, el distrito posee diversos lugares de alojamiento para los miles de viajeros que lo visitan año tras año: los hoteles

"San Ignacio", "La Toscana" y "Portal del Sol"; el hospedaje "Los Lagartos"; la posada "Yvy Pytã"; los hospedajes y camping "Brisas del Norte", "Club de Río", "El Descanso", "La Familia" y "Los Jesuitas"; el residencial "Doka" y los hostels "El Jesuita" y "Adventure San Ignacio".

Por otro lado, en referencia a la infraestructura en educación existente en el municipio, catorce son los establecimientos educativos que disponen los vecinos. Entre ellos se anotan una escuela para adultos, otra especializada en Educación Especial, un establecimiento de enseñanza técnica, una Escuela de la Familia Agrícola (EFA) y un instituto privado con orientación en artes.

Por su parte, dentro del deslinde municipal se asientan el Hospital de Área "Heberto Valdovinos", el Centro Médico San Rafael y la Clínica Sani Salud. Además, existen cuatro Centros de Atención Primaria de la Salud y un Centro Integrador Comunitario (CIC).

En relación a las actividades laborales significativas para la población, la producción yerbatera es la más importante, a la que le siguen la foresto-industria, el turismo, el cultivo de té, cultivos anuales minifundistas nucleados en diversas Ferias Francas, la extracción de piedra laja, apicultura, olería y una incipiente producción de ganado bovino y aves de corral.

Fuentes: Stefañuk, Miguel Ángel. "Diccionario Geográfico Toponímico de Misiones". Contratiempo Ediciones, 2009 / Municipalidad de San Ignacio / www.misiones-sanignacio.com.ar / www.heraldicaargentina.com.ar / Instituto Nacional de Estadística y Censos / Wikipedia / Google Maps

P.W.



